



INDICADOR LABORAL DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS IESE-ADECCO (ILCA)
(Tercer trimestre de 2006 y proyecciones para el cuarto trimestre 2006 y primero 2007)

Andalucía registrará el 45% de los contratos temporales de toda España en el primer semestre de 2007

- *En contra de la tendencia general en España, en Andalucía 7 de cada 10 nuevas ocupaciones han sido de carácter temporal en el tercer trimestre de 2006, hasta alcanzar una tasa de temporalidad del 47.3%. En el primer trimestre de 2007, la contratación fija crecerá en detrimento de la temporal: los contratos indefinidos aumentarán un 4.9% interanual frente al 2.7% de los temporales; no obstante, Andalucía continuará siendo donde se crearán más puestos temporales.*
- *El salario medio real de la comunidad andaluza ha descendido un 0.1% interanual en el tercer trimestre, hasta alcanzar los 1.392 euros, el segundo más bajo de las comunidades estudiadas. Así, los andaluces han perdido poder adquisitivo en la última década, un 2,6% inferior al de 1997. Las previsiones indican una mejora del sueldo real, con subidas del 1.1% en diciembre y del 1.6% en marzo de 2007.*
- *El crecimiento del número de empleados en Andalucía ha sido el más importante entre las comunidades analizadas, con un aumento interanual en el tercer trimestre del 4.8%, es decir, 144.000 empleos. En el cuarto trimestre se espera un incremento interanual del 4.7% y en los tres primeros meses del 2007 de un 4.3%.*
- *Además, al contrario que en otras autonomías, en Andalucía sigue descendiendo la tasa de desempleo por 14 trimestre consecutivo, hasta caer al 12,5% en el tercer trimestre. Así, en este periodo ha habido 446.000 parados, el número más reducido desde el primer trimestre de 1983.*
- *Andalucía es la comunidad con mayor número de ofertas de empleo para mujeres, que ocupan 6 de cada 10 nuevos empleos. Sin embargo, en el primer trimestre de 2007 se desacelerará la creación de empleo femenino al crecer un 5,9% interanual, el aumento más bajo de los últimos once trimestres.*

Sevilla, 27 de noviembre de 2006.- Adecco, líder mundial en la gestión de Recursos Humanos, presenta los resultados del Indicador Laboral de Comunidades Autónomas Adecco (ILCA) del segundo trimestre de 2006.

Este indicador, de periodicidad trimestral, elaborado por investigadores del IESE-IRCO, compara la situación de los mercados laborales de seis Comunidades Autónomas españolas utilizando cuatro variables: ocupación, que mide la creación de puestos de trabajo en relación con las necesidades de la economía en su conjunto; adaptabilidad del mercado a las variaciones de la oferta y la demanda y a otros cambios en el entorno micro o macroeconómico; apertura a los grupos de trabajadores considerados vulnerables (mujeres, jóvenes, etc.), y rendimiento, la relación entre las variaciones del salario real y la productividad, intentando anticipar la sostenibilidad de las tendencias del salario y el empleo.

Estado en el mercado laboral

El ILCA de la comunidad andaluza ha avanzado un 2.9%. Sin embargo se ha quedado por debajo de la mejora de la media del conjunto de España. Andalucía continúa siendo la **única comunidad autónoma que se encuentra en el área de valores regulares** con una puntuación de 63.2.

Aunque se prevé una mejora del mercado laboral andaluz en los próximos meses, situándose en un valor de 64.4% en diciembre y 65.7% en marzo, la comunidad no abandonará el área calificada como funcionamiento regular del mercado de trabajo.

Tasa de temporalidad

En el tercer trimestre Andalucía ha acelerado la creación de empleos temporales y ralentizado la de empleos fijos. En contra de la tendencia general del resto de comunidades, la contratación temporal en Andalucía ha sido del 47,3%, la segunda más elevada en tres años, mientras que la incorporación de trabajadores indefinidos ha sido la más débil.

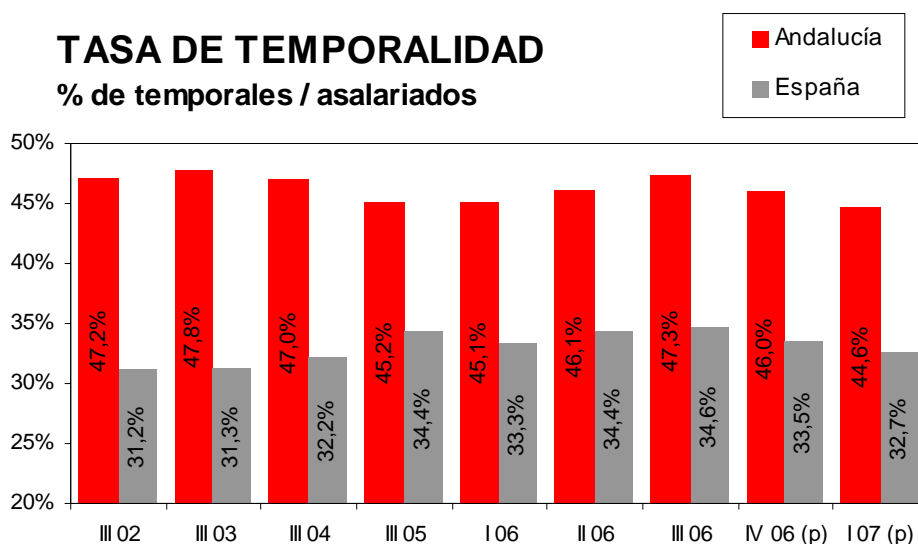
El número de personas con contrato de carácter indefinido ha aumentado en 5.700, es decir, un 0.4% en tasa interanual, mientras que aumentan los trabajadores temporales en 102.000 personas (más 9.3% interanual). Por otro lado, el número de autónomos aumentó en 35.900 trabajadores, es decir, un 6.6%.

En Andalucía, **7 de cada 10 ocupaciones creadas en los últimos 12 meses fueron de carácter temporal, mientras que 1 de cada 4 correspondió a empleo autónomo.** El resto, sólo el 4% del total, fue empleo asalariado con contrato indefinido.

Al contrario de lo ocurrido en el tercer trimestre, en los próximos meses **la contratación fija crecerá en detrimento de la contratación temporal.** A pesar de esto, **Andalucía continuará siendo la comunidad donde se crearán más puestos temporales,** hasta el punto de que durante el primer trimestre del año 2007, el 45% de los empleos de duración determinada de todo el país se encontrarán en la comunidad andaluza.

En el mes de diciembre se esperan incrementos interanuales de 46.900 ocupados con contratos fijos (3.5%), 58.500 trabajadores temporales (5.2%) y 38.100 autónomos (7%). En marzo, se producirá un incremento interanual menor de los contratos temporales, del 2.7%, frente al 4.9% de los fijos, y del 6.3% en los trabajadores autónomos.

En cuanto a la tasa de temporalidad, en diciembre aumentará hasta el 46%, pero en los primeros meses del 2007 el porcentaje descenderá hasta el 44.6%.



Fuente: elaboración propia en base al INE

Salario real¹

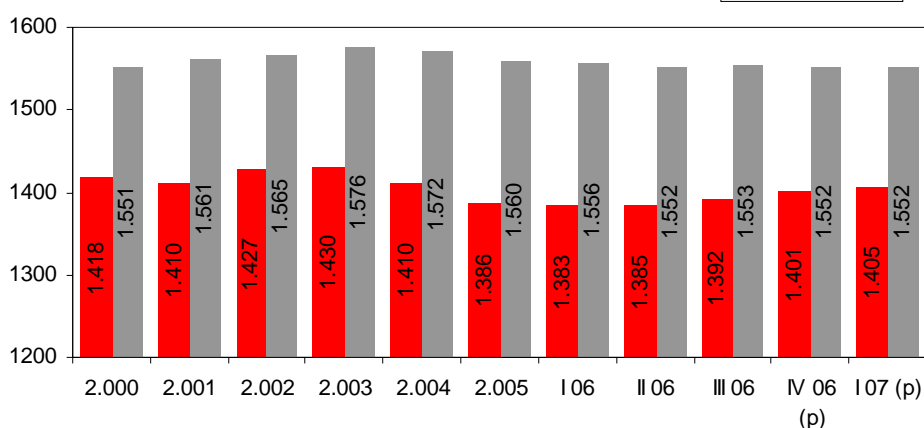
El salario medio real de la comunidad andaluza ha descendido un 0.1% interanual en el tercer trimestre hasta los 1.392 euros². Esta disminución ha sido la menos significativa de los últimos once trimestres.

Teniendo en cuenta esta tendencia bajista, cabe destacar la pérdida de poder adquisitivo que los andaluces han sufrido en la última década. **El poder de compra de la remuneración media andaluza resulta un 2,6% inferior a la de 1997.** Aún teniendo en cuenta las mejoras previstas en los próximos trimestre, el salario medio real quedaría 1,6% por debajo de su valor de 1997.

En los próximos meses, se prevé que el salario real andaluz mejore, con subidas interanuales del 1,1% en diciembre y del 1,6% en marzo de 2007. Con este incremento, Andalucía sería la comunidad con la mayor subida salarial, si bien es el tercer sueldo más bajo de las comunidades estudiadas, sólo por encima de Valencia (1.383 euros) y Galicia (1.324 euros), y lejos de Madrid y País Vasco, con 1.872 y 1.797 euros, respectivamente.

SALARIO MEDIO REAL

Salario bruto mensual en euros de 2005



Promedios móviles de cuatro trimestres; antes de descuentos; incluye horas extra y pagas extraordinarias. Sector privado excluyendo actividades agropecuarias.

Fuente: IESE-Adecco en base aL INE

Empleo y desempleo

Andalucía continúa siendo, desde 2004, la comunidad donde más crece el número de empleados. En el tercer trimestre de 2006, el número de personas ocupadas ha crecido un 4.8% interanual, es decir, 144.000 empleos. Sin embargo, este porcentaje es el más reducido de los últimos nueve trimestres.

Al contrario de lo que ocurre en el resto de comunidades, en Andalucía se está reduciendo la tasa de desempleo. El número de personas desempleadas ha disminuido un 4.1% interanual. Con este descenso, se encadenan **catorce trimestres consecutivos en los que disminuye**

¹ En esta sección, por “salario real” o “remuneración real”, entendemos el Costo Salarial Total promedio para cada CC.AA. descontado el efecto del incremento de los precios de consumo. El Costo Salarial Total incluye todas las remuneraciones (salario base, pagas extra, horas extraordinarias, etc.) en términos brutos (antes de computar las retenciones para la Seguridad Social por cuenta del trabajador).

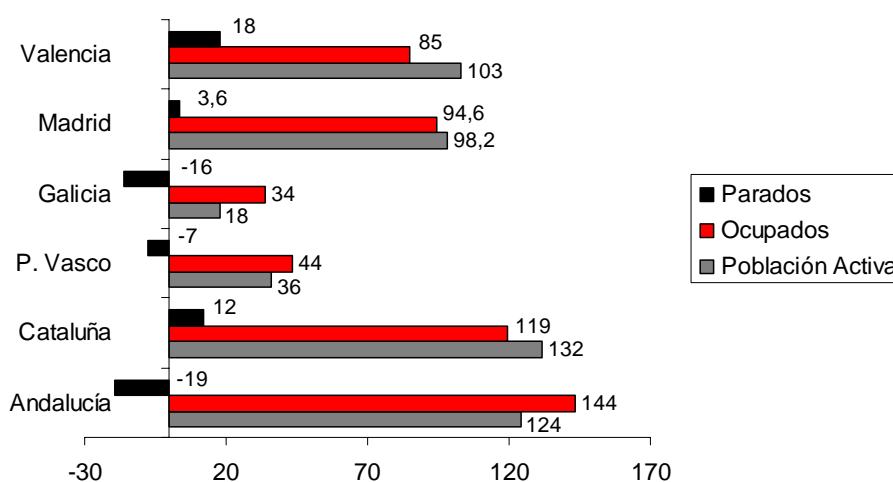
² Para analizar la evolución histórica del poder de compra del salario, el mismo se expresó a precios de 2005.

el número de desempleados. En el tercer trimestre, en Andalucía había 446.000 parados, el número más reducido desde el primer trimestre de 1983.

En los dos próximos trimestres se espera que se mantenga esta tendencia de reducciones del número de trabajadores sin empleo, previendo que en diciembre esta caída sea del 7.8% interanual y en marzo del 6.9%.

Además, **Andalucía continuará siendo la comunidad autónoma con mayor creación de empleo.** En el último trimestre se espera un incremento interanual del 4.7% igual al del tercer trimestre, mientras que en los tres primeros meses del 2007 aumentará un 4.3%.

DINÁMICA LABORAL POR CC.AA. Variaciones interanuales del 3º trimestre de 2006



Datos en miles de personas

Fuente: elaboración propia en base al INE y organismos oficiales

Empleo por sexo

En la comunidad andaluza, el empleo femenino sufre una aceleración respecto al trimestre anterior. Este hecho permite que **las mujeres se beneficien de 6 de cada 10 nuevos empleos**, algo significativo si se tiene en cuenta que en los cuatro trimestres anteriores, fueron los hombres los que ocuparon más de la mitad de los nuevos empleos.

Concretamente, el número de hombres con empleo experimentó una subida interanual del 3.2%, frente al 7.8% en el caso del empleo femenino. Estos datos sitúan a Andalucía como la comunidad con mayor número de ofertas de empleo dirigidas a mujeres.

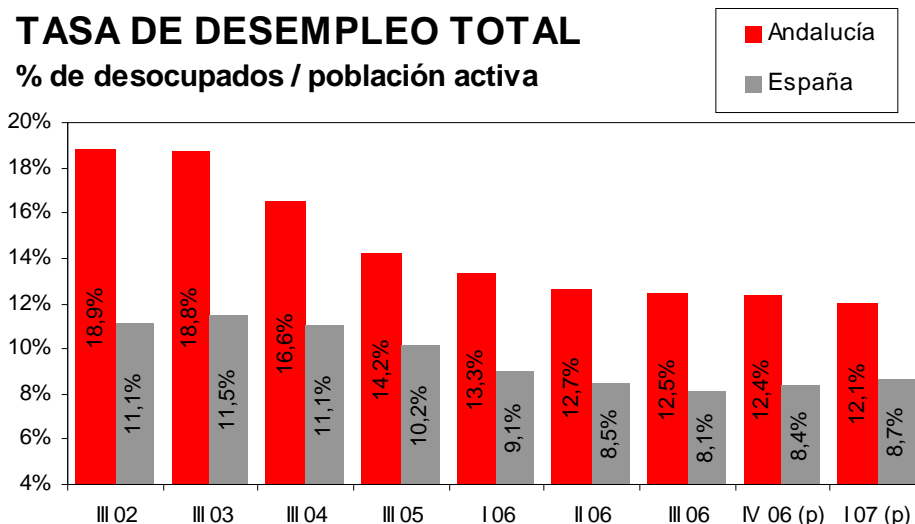
Al contrario de lo sucedido hasta el momento, durante los próximos meses el empleo femenino se ralentizará, mientras que en el caso de los hombres el ritmo de ocupación será similar al del tercer trimestre.

En resumen, en los dos próximos trimestres las variaciones interanuales de hombres con empleo serán del 3.2% y 3.4% interanual, respectivamente. En el caso del empleo femenino, la subida será del 7.4% interanual en el cuarto trimestre y del 5.9% en los meses siguientes. Según estas estimaciones, **el incremento porcentual del empleo femenino en el primer trimestre de 2007 será el más reducido en once trimestres.**

Tasa de desempleo

La reducción interanual de la tasa de desempleo se ubica en el 12.5%, aunque es la mayor tasa de desempleo de las comunidades autónomas, también es el menor registro para la comunidad andaluza desde 1978.

Durante los dos próximos trimestres, Andalucía puede encadenar dos nuevas reducciones interanuales de gran importancia. En el último trimestre del año la tasa de desempleo se situará en el 12.4%, mientras que tres meses más tarde, esta tasa será de 12.1%.



Fuente: elaboración propia en base a INE

Tasa de desempleo femenino

En Andalucía, **el porcentaje de mujeres en situación de desempleo se sitúa en el 17.9%, lo que supone el mayor descenso de los últimos nueve meses.** Por segundo trimestre consecutivo, la tasa de desempleo femenino es inferior al 18%, algo que no ocurre desde 1980.

Es posible que la comunidad andaluza sufra importantes disminuciones interanuales en desempleo femenino. En diciembre, el porcentaje de mujeres desempleadas puede ser del 17.5%, mientras el porcentaje en los primeros meses del 2007 se sitúa en el 17%.

Indicador: Breve nota aclaratoria

El **ILCA** pretende brindar una herramienta que permita conocer con precisión, claridad y sencillez el **estado general** en que se encuentra el mercado laboral de las diferentes CC.AA. La metodología uniforme utilizada permite la comparación de los resultados entre las distintas CC.AA., así como también con el promedio de toda España. **El ILCA combina cuatro categorías diferentes**, cuyas puntuaciones, al ser sumadas, arrojan el resultado general. Ellas son:

i) Ocupación: tiene en cuenta dos variables. Una es la **distancia de cada CC.AA. respecto del objetivo de empleo comunitario** (tasa de empleo de 67% en enero de 2005). La segunda es la tasa de desempleo. Esta categoría tiene una **ponderación de 40%**.

ii) Adaptabilidad: se estima mediante **a)** la proporción de **empleados por tiempo determinado** dentro del total de empleados, **b)** la proporción de **desocupados de larga duración** dentro del total de personas desocupadas, y **c)** la proporción de **desocupados que buscan su primer empleo** respecto del total de desempleados. Las tres variables se vinculan

con el **objetivo comunitario de fomentar la movilidad de la mano de obra**. Cada una recibe una ponderación de 10%, lo que da un total de 30% a esta categoría.

iii) Apertura: cuantifica en qué medida el mercado laboral admite la participación de **mujeres y jóvenes**. En ambos casos se dispuso un peso de 10%, totalizando la categoría 20%.

iv) Rendimiento: incorpora la **productividad del trabajo** desde dos ángulos diferentes. Por un lado, mide la evolución de la productividad por sí sola y, en segundo lugar, evalúa su desempeño en relación con las variaciones del salario real. Esta dimensión recibe una ponderación de 10%.

El ILCA se estima para **Andalucía, Cataluña, País Vasco, Galicia** y las Comunidades **Valenciana** y de **Madrid**. En teoría, el valor del **ILCA** podría variar entre un valor nulo y 100 puntos. La evolución histórica señala que, en la práctica, su **rango de oscilación es más reducido**.

COMO INTERPRETAR LOS RESULTADOS DEL ILCA

Valor del ILCA	Calificación conceptual	Observación
Mayor a 90	Óptimo	Las cuatro dimensiones del mercado laboral funcionan adecuadamente.
Entre 80 y 90	Muy bueno	Sin problemas preocupantes, aunque hay una dimensión que podría mejorar.
Entre 70 y 80	Bueno	Suele corresponder a una situación en la que una dimensión tiene problemas.
Entre 60 y 70	Regular	En general, hay una dimensión que funciona muy mal y otra regular.
Menor a 60	Malo	Hay problemas significativos por lo menos en dos dimensiones.

Fuente: elaboración propia

El insumo fundamental para la elaboración de este informe es la **Encuesta de Población Activa (EPA)**, que elabora y difunde trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE). En la última edición de la EPA, que incluye datos del primer trimestre de 2005, se incorporaron tres modificaciones que se mantendrán en el futuro y que implican que los datos del primer trimestre de 2005 resulten no comparables con los datos de los años anteriores. Ratificando la intención que siempre ha guiado la elaboración de este informe de brindar una herramienta práctica para el análisis del mercado laboral, hemos reestimado todas las series históricas de modo tal que sus variaciones reflejen exclusivamente cambios de raíz económica. En la medida en que estuvieron disponibles, hemos fundamentado esa tarea en información provista por el INE.

Adecco es la empresa líder en gestión de Recursos Humanos, sector en el que ofrece soluciones globales a través de sus siete líneas de negocio especializadas en empleo temporal, consultoría, formación, externalización y recolocación. Estas líneas son: Adecco Finance & Legal; Adecco Engineering & Technical; Adecco Medical & Scientific; Adecco Sales, Marketing & Events; Adecco Office; Adecco Industrial y Create. Además, desde su compromiso por la Responsabilidad Social Corporativa, la Fundación Adecco para la Integración Laboral trabaja desde 1999 por los colectivos más desfavorecidos de la sociedad. En España, el Grupo Adecco cuenta con más de 350 delegaciones y una plantilla interna de más 1.500 empleados.

El **IESE** es la primera escuela española de dirección de empresas que –desde el momento de su fundación en 1958, en el marco de la Universidad de Navarra– nació con un objetivo claro: enfocar la formación de los altos directivos con una visión internacional y una perspectiva humanística y ética del trabajo en la empresa, buscando a la vez su referencia inmediata en la realidad empresarial. Más de 130 empresas han decidido convertirse en *partners* de este proyecto formativo como *Empresas Patrono*. Otras 2000 empresas buscan habitualmente en el IESE a sus próximos candidatos y a sus futuros directivos.

El corazón del IESE es el MBA en sus distintas versiones: el MBA clásico y el Executive MBA. En el 2001 nació un nuevo MBA: el Global Executive MBA. Además se realizan numerosos programas para directivos (PDD, PDG,PADE) y específicos para empresas (In-Company Programs).

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Marina Gómez Sanz
Dpto. de Comunicación Adecco
Tlf: 91 432 56 30
marina.gomez@adecco.es

Isabel Lozano / Laura García
Román y Asociados
Tlf: 91 591 55 00
i.lozano@romanyasociados.es